

BORRADOR ACTA DEL CONSEJO LOCAL DEL 11 DE JULIO DE 2017

Asisten: María J. Liñán Ojeda, Mariano Gutiérrez Iglesias, Ana Alcobendas Jara, Pascual Campos Migueles, Julia Prieto Romero, José M.^a Gordillo González, Salvador Fuentes Jiménez, Ana Morales Alcaide, Patro Horcas Rojano, Juan A. Romero del Castillo, Miguel Maldonado, Juan Vega, Daniel Sánchez Carrasco, Antonio J. Vega.

Excusan: Abraham Márquez, Dani Ruiz, Ángel Reyes, Flor Mejías, Práxedes Pérez.

Invitados e invitadas: Rubén de la Cruz, Amparo Pernichi, Antonio García-Pantaleón y Rafael del Castillo.

Documentación a tratar:

- Acta anterior (Consejo Local del 6 de junio de 2017).
- Documento con las conclusiones emanadas de la Asamblea Local del 6 de mayo de 2017.

Se inicia esta sesión del Consejo local a las **19,45** con el siguiente **Orden del Día:**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Asamblea Local del 6 de mayo de 2017. Prioridades.
3. Información de la Coordinación.
4. Información de la Secretaría de Organización, Áreas y Comisiones.
5. Varios.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Asamblea Local del 6 de mayo de 2017. Prioridades.

La coordinadora local explica el documento con las prioridades emanadas de esta Asamblea Local y la necesidad de que el mismo se conozca en todos los distritos y áreas. Deberemos marcar indicadores de seguimiento.

3. Información de la Coordinación.

3.1 Procesos electorales en el seno de IULV-CA.

La coordinadora local informa de que se ha mandado correo a toda la militancia sobre este aspecto pero señala que ha habido algunas modificaciones como es el caso del cambio de fecha del Consejo Andaluz y del Consejo Provincial. Los distritos se reunirán desde el 15 de julio hasta el 15 de septiembre para debatir los documentos del Andaluz. Propone que la asamblea de Córdoba Ciudad sea el 16 de septiembre, una vez que los distritos se hayan reunido, ya que estimamos que durante el mes de agosto no se reunirá ninguna asamblea de distrito. Se consultará al Provincial esta opción ya que el período de reunión de asambleas finaliza el 15 de septiembre.

Informa de que el plazo de presentación de candidaturas para la coordinación provincial acaba el 15 de septiembre y el 17 del mismo mes se votará de forma presencial. Podrá votar toda la militancia en la sede de Ambrosio de Morales y en las tres barriadas periféricas (Alcolea, Villarrubia y Santa Cruz). El 24 de septiembre habrá una asamblea provincial a la que acudirán los y las delegadas elegidas en sus respectivas asambleas y se debatirán los documentos.

En cuanto al proceso andaluz, el plazo de presentación de candidaturas finaliza el 4 de septiembre. Del 25 al 28 de septiembre se podrá votar online y el 1 de octubre de manera presencial. El 7 y 8 de octubre tendrá lugar la Asamblea Andaluza.

Salvador Fuentes considera que si queremos hacer la asamblea local para el 16 de septiembre, tendremos que hacer un Consejo Local Extraordinario este mes para aprobar normas y reglamento.

Acordamos elevar la consulta a la dirección provincial y, en el caso de poder celebrar la Asamblea Local el 16 de septiembre, reunir al Consejo Local de forma extraordinaria el 27 de este mes.

Pascual Campos pregunta por la posibilidad de establecer la votación online para el proceso provincial, al igual que en el andaluz. Che trasladará la petición a la dirección provincial.

3.2. Aclaración sobre el debate generado en torno al concepto de “superar IU”.

La coordinadora local explica que, debido al debate surgido tras la celebración del Congreso del PCA, ha pedido al compañero Salvador Fuentes, como secretario político del Comité Local de Córdoba, que aclare las posibles dudas que haya al respecto.

Salvador Fuentes señala que se ha generado una alarma innecesaria respecto a este tema dentro de IU y se culpa a los y las comunistas de querer destruir esta organización. No es cierto ya que lo que se ha acordado en el Congreso del PCA es recuperar competencias en igualdad de condiciones que el resto de partidos que forman parte de espacios unitarios. Añade que IU no es ya aquel movimiento político y social que surgió en los años 80; se ha convertido en un partido político al uso. Lo que se ha aprobado en el último Congreso del PCA es, precisamente, la construcción de IU como movimiento político y social. Aclara que el Partido Comunista no va a decidir qué va a ser IU; eso lo decidirán sus militantes y ahora, con los procesos internos que se avecinan, es el momento de debatirlo en las asambleas, en los órganos. Informa de que este mes se hará público todo lo aprobado en el Congreso y se podrá debatir en las asambleas de IU.

Se abre un turno de palabra en el que intervienen Antonio García-Pantaleón, Amparo Pernichi, Dani Sánchez, Pedro Urbano, Juan Vega, José Gordillo, Miguel Maldonado, Ana Morales, Pascual Campos, Rubén de la Cruz, Juan Antonio Romero y Che Liñán. Se recogen las siguientes ideas:

- Confusión por debatirse antes en el seno del PCE que en la propia IU.
- El documento político y organizativo que se aprobó en la XI Asamblea Federal ya habla de la superación de IU pero no de la misma manera en que lo hacen algunos dirigentes del PCE.
- No se entiende lo del “nuevo sujeto político”. ¿Con quiénes? Ya tenemos a Unidos Podemos.
- Silencios clamorosos de Garzón o Maíllo respecto a este tema.
- Se pide respeto para el Partido Comunista ya que forma parte de IU. Se pretende construir y no destruir.
- Los documentos los votamos los y las militantes de IU, además de los y las dirigentes. Un 76% de la militancia votó el documento de Garzón en el que se habla de la superación de IU. No se entiende la sorpresa que esto genera ahora que el Partido Comunista pretende implementar lo aprobado en IU. Además, ya vino hace poco Ernesto Alba a explicar el Plan Estratégico de IU y se habló de esto. Incluso en 2008, con Cayo Lara al frente de la organización, se aprobó el documento de Los Cien donde ya se hablaba de construir un nuevo sujeto político y social pero no llegó a desarrollarse.

- Lo que se pretende es atraer a más gente, a activistas que no están vinculadas a IU. Tenemos que asumir que nuestra organización por sí sola ya no es una herramienta útil para la clase trabajadora. Siempre ponemos en los documentos que debemos ir hacia un movimiento político y social pero nunca se ha hecho y ya es hora.
- Los debates deben darse en el seno de la organización y no en las redes sociales.

Tras estas reflexiones, interviene la coordinadora local quien lamenta que nos dejemos llevar por los medios de comunicación antes que por nuestros y nuestras propias dirigentes y hace referencia a la carta que ha mandado Ernesto Alba. Afirma que lo que el PCA hace es implementar y dar herramientas para conseguir lo ya aprobado en IU. Considera que hay muchos colectivos ahí fuera, en la calle, con los que desarrollar la Unidad Popular; eso es superar IU.

Cierra el compañero Salvador Fuentes aclarando que el Partido se reúne previamente al debate en las asambleas de IU para ponerse de acuerdo como colectivo y llevar una postura común a los debates de IU. Considera que todo este debate que se está dando hoy en este Consejo Local se debe dar también en las asambleas de base que se van a celebrar próximamente, de cara a los procesos internos de IU. En cuanto a los debates en redes, lo mínimo que pide es coherencia política: no se puede defender una cosa en las redes y luego apoyar otra en el Congreso. Tampoco le parece correcto que en redes hable del Partido quien ni siquiera pertenece al mismo.

3.3. Nombramientos Consejos de Administración.

La coordinadora local propone a los compañeros Miguel Navazo y José Luis Pérez Luján para ser representantes en los consejos de administración de MERCACÓRDOBA y AUCORSA, respectivamente. Se aprueba por unanimidad.

Así mismo informa de que hay una vacante en CECOSAM y se requiere a un compañero o compañera que defienda nuestra posición política pues allí no se está como Gobierno sino como IU. Se propone a Juan Vega y se aprueba por unanimidad.

3.4. Comunicación Delegación Infraestructuras.

Amparo Pernichi recuerda que en Consejos Locales pasados, ya nos habló de la Comisión de Estudio para valorar la posibilidad o no de un cambio en la gestión de algunas áreas de la Delegación de Infraestructuras. Esta comisión es casi seguro que se aprobará en el Pleno de julio.

Este trabajo que le viene por delante a la Delegación, requiere de un refuerzo en la misma, dado que:

- Hay que interlocutar con los sindicatos.
- Hay que tener un alto grado de conocimiento del Ayuntamiento y sus mecanismos internos.
- Equipo de trabajo coordinado a la perfección con Presidencia y el personal técnico.

Por estos motivos, Amparo propone un cambio en la Coordinación General de Infraestructuras, Medio Ambiente y Urbanismo, cesando a Antonio López del Rey y nombrando a Paco Tejada Gallegos. Además, apunta, que Paco lleva apoyando este tema desde hace algún tiempo. De esta propuesta ha informado a la coordinadora y al resto de concejals. Indicar que Antonio López ha cumplido con su papel.

Che apunta que en primer lugar, hay que agradecer el tiempo, esfuerzo y horas de dedicación de Antonio López. Y segundo que Amparo efectivamente le informó de la propuesta antes de traerla al Consejo Local.

Antonio García-Pantaleón pregunta si el resto de concejales y concejala están de acuerdo con esta propuesta que plantea Amparo y ésta responde que sí.

Pedro Urbano considera que Paco Tejada no es la persona más adecuada para desempeñar esta función y que el Consejo Local debería abrir un proceso para elegir a otro compañero o compañera.

Ana Alcobendas recuerda que el Consejo Local aprobó que refrendaba o no las propuestas de nombramientos que hicieran los y las concejales y no el abrir ningún proceso. Un proceso así solo se estableció para elegir a Che y Mariano como trabajadores del grupo municipal.

Acordamos votar la propuesta traída por Amparo y se da el siguiente resultado:

- Votos en contra: 1
- Votos a favor: 7
- Abstenciones: 5

3.5. Área Social.

La coordinadora local cree que llevamos dos años con iniciativas muy interesantes en esta área pero tenemos muchos obstáculos tanto técnicos como políticos y considera que esta dirección local tiene que conocerlos por boca de su delegado. Pasa la palabra a Rafa del Castillo quien explica lo que está pasando en esta delegación:

- Se han ido perdiendo personas muy necesarias y formadas.
- El contrato de Clece ha estado parados hasta mediados de junio. Se ha tenido que iniciar de prisa y corriendo y se han gastado muchas energías.
- No ha habido voluntad política para resolver problemas que ahora son irresolubles. Por ejemplo, los trabajadores y trabajadoras de la Oficina en Defensa de la Vivienda se han ido con serios problemas de salud. Ahora mismo no tiene coordinador ni director general.
- Había un compromiso por parte del PSOE de dotar de personal al área social y no se ha hecho. Hay que contratar a trabajadores y trabajadoras sociales ya que existe una lista de espera de hasta seis meses para que te puedan atender.
- Siente que no tiene capacidad ya para cumplir la parte social del programa y se encuentra en un proceso de reflexión muy serio sobre su futuro. Cree que lo ha dado todo porque considera que no hay otra forma de hacerlo y siente que no le dejan trabajar. Ante esta situación no ve otra solución salvo irse, a no ser que ocurra algo extraordinario como que haya un refuerzo directivo con alguien cualificado y refuerzo de personal que sustituyan las bajas existentes (actualmente, 11 personas de baja de larga duración).

Se abre un turno de palabra en el que intervienen Pascual, Juan Antonio, Mariano, Juan Vega, Salvador Fuentes y Amparo Pernichi y se recogen las siguientes ideas:

- En la Asamblea Local celebrada en mayo se estableció como prioridad el desarrollo de nuestras políticas por encima del pacto con el PSOE. Además, lo social es prioritario como ya establecimos en el Plan de Rescate.
- Esto seguirá pasando estando Rafa del Castillo o estando el siguiente por lo que hay que solventar esta situación. Hay que tensionar al PSOE y denunciar públicamente lo que está pasando.
- Se echa de menos a todos nuestros y nuestras concejales hoy. Deberían estar aquí explicando la situación y tomando una decisión conjunta.

- Que un concejal de IU salga del Gobierno es una crisis se mire por donde se mire. Se pide a Rafa del Castillo que tenga confianza en este Consejo Local y entre todos y todas, tomemos una decisión colectiva.
- Apoyo unánime a la gestión del compañero Rafa del Castillo.

Acordamos crear una comisión que se encargue de gestionar este tema de forma directa. Estará formada por la Permanente del Consejo Local y los cuatro concejales y concejalas. La coordinadora local invita a adherirse a cualquier otro compañero o compañera de este Consejo Local y finalmente, se incorporan también Salvador Fuentes y José Gordillo. En esta comisión se elaborará un documento de líneas rojas que se presentará al socio de gobierno. Se acuerda igualmente que si este documento no causara efecto en el PSOE, nos iríamos a una asamblea local donde decidiríamos nuestra permanencia o no en el Gobierno Municipal.

Rafa del Castillo aclara que esta situación la conocen perfectamente nuestros concejales y concejalas. Afirma confiar en este Consejo Local pero también pide que se respete su libertad de decisión final. Esperará a tener la reunión de la comisión que se acaba de crear y presentará un documento con todas las necesidades que existen en Asuntos Sociales para que se evalúe entre todos los miembros de la comisión.

4. Información de la Secretaría de Organización, Áreas y Comisiones.

4.1. Secretaría de Organización.

Ana Alcobendas informa de que, tras su dimisión como coordinadora del distrito Levante, el compañero Miguel Maldonado ha sido elegido como nuevo coordinador por unanimidad. Igualmente, ha sido designado como representante del distrito Levante en el Consejo Local.

Informa también de que el pasado 10 de junio hubo una reunión de la dirección local, Pedro García y Rafa del Castillo con todos los coordinadores de distrito, a excepción de Santa Cruz, para tratar el tema de las asambleas de barrio y determinar su continuidad o no en el tiempo. Acordamos apostar por ellas como un elemento de visualización de la organización así como una forma de acercarnos a los y las ciudadanas y poder explicarle nuestra gestión en el Ayuntamiento. La asamblea de Sur tiene programada la suya para el próximo 20 de junio y acordamos mantenerla aunque las demás ya tendrán lugar una vez que pasen los procesos internos de IU, en octubre. Se crea una comisión organizadora que se encargará de calendarizar las asambleas de barrio así como de gestionar todo el material necesario para su celebración. Forman parte de esta comisión Mariano Gutiérrez, Andrés Sierra, Miguel Maldonado, Juan Antonio, Romero, Félix Lambert, Antonio Vega y Ana Alcobendas.

Debido a que es tarde y ya hay varios compañeros y compañeras que se están yendo, la coordinadora local pregunta si hay alguien que tenga alguna información que transmitir o pregunta que trasladar. No habiendo ninguna cuestión más, finaliza el Consejo Local a las 22,05.